

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE
DISTRIBUIDORA SUAREZ & MUÑOZ MULMARK S.A.**

En Sangolqui Cantón Rumiñahui el 26 de marzo del 2019 a las 18h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guayaquil Lote 333 y Napo se reúnen los accionistas de la Distribuidora Suarez & Muñoz Mulmark S.A.

- 1.- La señora Ana Judith Muñoz Maldonado propietaria de 400 acciones iguales de un dólar cada una y con derecho a 200 votos.
- 2.- La señorita María Isabel Suarez Muñoz, propietaria de 400 acciones iguales de un dólar cada una y con derecho a 200 votos.

Preside la asamblea ordinaria la señora Ana Judith Muñoz Maldonado, quien es Gerente General de la Sociedad Anónima; Actúa como secretaria la señorita María Isabel Suarez Muñoz, quien certifica que se encuentran presente la totalidad del capital social.

Capital suscrito y pagado 400 dólares americanos.

Número de socios 2 (dos).

Hallándose presente el ciento por ciento del capital social de la sociedad anónima y presentes los dos socios que la conforman, estos por UNANIMIDAD, deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conforme lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías.

A continuación, la secretaria procede a la lectura del orden del día:

1ro. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.

2do. Conocer y resolver sobre los estados de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2018.

3ro. Asuntos Varios.

Dando inicio a la asamblea la gerente general señora Ana Judith Muñoz Maldonado, toma la palabra y da lectura al informe de gerencia del ejercicio 2018.

Luego de resolver algunas dudas, se presentan los Estados Financieros, luego de lo cual la señorita María Isabel Suarez Muñoz, propone la aprobación de los

estados financieros, y de resultados, se realiza la votación correspondiente los mismos que son aprobados por UNANIMIDAD.

Se da paso al punto 3 de la orden del día la gerencia general pide que durante el año 2019 se mantenga un control de las cuentas del balance e invertiendo los recursos en actividades que fomenten el éxito de la empresa con la capacitación de su personal, también se realicen actividades de mercadeo que ayuden al impulso de las ventas. La señorita María Isabel Suarez Muñoz también propone que se cuide la imagen de la empresa con todos los canales alternativos, por ejemplo, prestando mucha atención en el servicio al cliente, además se coincide en un consenso de los accionistas el apoyo a la gerencia durante el ejercicio del 2019.

Evacuado el orden del día, se da un receso de treinta minutos para que la secretaria redacte la presente acta.

Leída esta acta firman los presentes, expresando su total acuerdo en el texto de la misma.

Sangolqui a 26 de marzo del 2019.

Ana Muñoz

Ana Muñoz

SOCIA

M. Isabel Suárez

María Isabel Suarez

SOCIA

SECRETARIA

DISTRIBUIDORA SUÁREZ & MUÑOZ MULMARK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Distribuidora Suárez & Muñoz Mulmark S.A., fue constituida el 04 de abril de 2017, en la ciudad de Quito – Ecuador, con el objeto de venta al por mayor de bebidas alcohólicas, incluso el envasado de vino a granel sin transformación etcétera.; y, para su cumplimiento, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles, comerciales o de servicios y asesoría, no prohibidos por las leyes, siempre que se relacionen con su objeto social.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Distribuidora Suárez & Muñoz Mulmark S.A., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios post-empleo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de “Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en la categoría de Proveedores y cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a los préstamos a empleados que se liquidan a corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores y cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

e) Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes cuando existe evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia

objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

f) Muebles y equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los muebles y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre

las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido como activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

h) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo.- Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

i) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer el ingreso ordinario.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivadas de éstos. Los ingresos por servicios son recibidos cuando se cumple todas las condiciones siguientes: En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del servicio con base en las tarifas acordadas según el contrato de servicios y cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

j) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

k) Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actariales practicados por profesionales independientes.

Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio. Los saldos son facturados a los clientes y tienen crédito de hasta 30 días en promedio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos financieros mantenidos por la Compañía al cierre del ejercicio es de \$30322.19 correspondiente al efectivo que está en la cuenta corriente del banco Produbanco.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a saldos pendientes de cobro a los clientes por facturas de servicios, emitidas durante el mes de noviembre y diciembre, mismas que serán cobradas en un plazo no mayor de 90 días.

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, no se tienen otras cuentas por cobrar.

NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

	<u>2018</u>
Crédito Tributario de Iva	9,816.55
Retenciones en la Fuente Imp Renta en Ventas	<u>1,646.86</u>
Total, US \$.	11,463.41

NOTA 9 – MUEBLES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 el valor del activos fijos corresponde a la compra de un vehículo para la distribución de la mercadería por \$35,713.40.

NOTA 10 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a facturas pendientes de pago por bienes y servicios adquiridos durante el mes de diciembre, mismos que serán cancelados en un plazo no mayor de 30 días.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2018</u>
Obligaciones con empleados	13,290.19
Total, US \$.	13,290.19

NOTA 12 – PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018 no hay cuentas por pagar al SRI.

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del Ejercicio	2,130.32	9,143.71

Base de cálculo de participación trabajadores	2,130.32	9,143.71
15% Participación a trabajadores	319.55	1,371.56
Utilidad después de participación a trabajadores	1,810.77	7,772.15
Más: Gastos no deducibles	0.00	0.00
Utilidad Gravable	1,810.77	7,772.15
Impuesto a la Renta Causado 22%	398.37	0.00
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	0.00	0.00
Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	398.37	0.00
Saldo anticipo pendiente de pago	0.00	0.00
Crédito Tributario	679.55	0.00
Retenciones efectuadas en el ejercicio	1,646.86	679.55
Saldo a Favor	1,928.04	679.55

NOTA 14 – PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre 2018 no se tiene pasivos a largo plazo.

NOTA 15 – CAPITAL

El capital social, suscrito y pagado de la compañía, asciende a US\$ 400 integrado por 400 participaciones de US\$1,00 cada una, a valor nominal.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 26 de marzo del 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Jesús Morales V/S
CONTAOL.

Alejo Muñoz de la Torre